

**SESIÓN NÚMERO 333
29 DE MARZO DE 2011
ACTA DE LA SESIÓN**

Presidente: Dr. Enrique Fernández Fassnacht

Secretaria: Mtra. Iris Edith Santacruz Fabila

En el Auditorio "Pedro Ramírez Vázquez" de la Rectoría General, a las 10:36 horas del 29 de marzo de 2011, inició la Sesión Número 333 del Colegio Académico.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

La Secretaria del Colegio Académico pasó lista de asistencia e informó la presencia de 43 colegiados.

Se declaró la existencia de quórum

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente aclaró que esta sesión se citó para el único efecto de entrevistar a los candidatos registrados para miembro de la Junta Directiva, como lo señala el artículo 7-9 del Reglamento Orgánico.

Dicho lo anterior, sometió el Orden del Día a consideración del Colegio Académico y, sin cometarios, fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 333.1

Aprobación del Orden del Día.

**Aprobada por el Colegio Académico
en su Sesión Número 338**

3. ENTREVISTA CON LOS CANDIDATOS REGISTRADOS PARA MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

El Presidente dio la bienvenida a los cuatro candidatos registrados: Dr. Juan Ignacio Del Cueto Ruiz-Funes, Mtro. Arturo Domínguez Macouzet y doctores Oscar Alejandro Terrazas Revilla y Carlos Francisco Valverde Díaz. Asimismo, les agradeció su interés por participar en este proceso, en especial, por su deseo de colaborar con la Universidad.

Posteriormente, explicó el procedimiento a seguir para la entrevista consistente en presentar a los candidatos, en orden alfabético de apellidos, a través de una breve semblanza que realizaría con base en la información registrada en el *currículum vitae* de cada uno, los cuales obran en el expediente de la sesión y fueron enviados a los colegiados junto con el Orden del Día. En seguida, los candidatos intervendrían, en el mismo orden, para exponer sus puntos de vista acerca de la Universidad, y después se abriría una etapa de preguntas por escrito de los colegiados, así como las respuestas correspondientes de parte de los candidatos.

Entre los aspectos que el Presidente mencionó durante las semblanzas de los candidatos, sobresalen referencias en cuanto a su formación académica, labor docente, líneas de investigación, cargos académico-administrativos, tesis dirigidas, publicaciones, premios y distinciones, participación y asistencia a congresos, conferencias, coloquios, seminarios, simposios, así como a su experiencia profesional.

A continuación se resumen las intervenciones de los candidatos donde expresaron su punto de vista sobre la Universidad:

El Dr. Del Cueto destacó la relevancia nacional de la creación de la UAM en 1974, cuyo objetivo primordial era cubrir la falta de capacidad de las otras dos instituciones públicas de educación superior existentes hasta ese momento para ampliar la oferta educativa. Desde entonces, resaltó, esta Universidad ha hecho una labor fundamental en la búsqueda de promover y aumentar dicha oferta, así como la calidad de la misma.

Por otra parte, añadió, siempre ha admirado a la UAM por el manejo de la figura de profesor-investigador que es esencial para evitar la dicotomía entre la investigación y la docencia, la cual debería ser un referente para otras instituciones. En particular, aludió a la importante actividad

realizada por la Universidad en la difusión de la cultura, donde se han efectuado exposiciones de relevancia y se han hecho publicaciones notables, sobre todo en el campo de la arquitectura.

Comentó que recientemente se ha vinculado más con profesores de la UAM-Xochimilco por los posgrados que se imparten en esa unidad donde, dijo, en pocos días estaría como sinodal en el examen de maestría de dos alumnos.

Por último, reconoció como un privilegio ser candidato a miembro de la Junta Directiva y, en caso de resultar electo, daría su mejor esfuerzo por la Universidad.

En su intervención el Mtro. Domínguez, a través de la lectura de un escrito, señaló que la UAM es una institución donde resaltan de manera preponderante las condiciones y relaciones entre las áreas de diseño, lo cual se produce de manera paralela, simultánea y equitativa; razón por la que, entre otras cosas, la presencia de la Universidad se vuelve necesaria en el desarrollo industrial, tecnológico, de investigación, estético y cultural del país. Por ello, dijo, en lo personal le interesa promover la visión de la UAM, su creatividad e innovación y, de esa forma, coadyuvar a evitar la disminución de la calidad educativa generada a partir del confort encontrado en el desempeño de la docencia.

En las universidades públicas, opinó, debe existir libertad de expresión, autogestión, diversidad y tolerancia de pensamiento, además de visión y responsabilidad social, entre otros aspectos, porque estas instituciones son la columna de la transformación, del desarrollo del país, y es el lugar donde se defiende la integridad del conocimiento como patrimonio del ser humano. Son también un espacio de convergencia de lo público, pues en su seno se llevan a cabo debates racionales de las cuestiones que atañen al interés de la sociedad. En ese sentido, afirmó, su función principal es instruir para que las personas ejerzan una ciudadanía responsable vinculada a la defensa de los derechos, así como de la participación política y democrática.

Ser parte de la Junta Directiva de la UAM, aseveró, sería un gran honor para él y le daría la oportunidad de conocer a fondo la misión, visión, política interna y externa, procedimientos y objetivos de una institución de la cual sólo tenía algunas referencias proporcionadas por profesores de la misma o por la lectura del Informe 2010 del Rector General y del Plan de Desarrollo Institucional 2010-2024. Además por considerar que su experiencia sería de utilidad por cuatro aspectos que explicó de manera amplia, es decir, su trayectoria profesional, su

experiencia gremial y académica, así como la evaluación y acreditación, resultado de su labor profesional.

Por su parte, el Dr. Terrazas leyó un texto que obra en el expediente de la sesión, en el cual menciona varias características que en su opinión debe reunir un integrante de la Junta Directiva, como garantizar un estricto respeto a los órganos e instancias de la Universidad, así como a los procesos de elección. De igual forma, debe comprometerse a mantener una actitud abierta a todas las manifestaciones de la comunidad universitaria y a sostener un carácter académico en sus juicios, siempre en beneficio de la Institución.

Después de enumerar las atribuciones que, por ley tiene la Junta Directiva, agregó que el actual escenario nacional y mundial es de grandes retos para la educación superior debido a la escasa inversión en ciencia y tecnología, así como a la limitada difusión de la cultura; aún así, la universidad pública es la alternativa en el país para ampliar la cobertura, el desarrollo científico y la difusión del conocimiento y de la cultura. De tal suerte, enfatizó, las instituciones de educación superior pública en México, viven un panorama adverso de privatización con escasez de recursos y una demanda creciente, de la cual sólo se cubre el 16.4%.

En este contexto, subrayó, la UAM se distingue por una vida colegiada activa, así como por la toma académica de decisiones que son ampliamente discutidas, entre las cuales mencionó dos de gran relevancia para la comunidad universitaria. La primera es el desarrollo y la expansión de la UAM, donde se ha aprobado la creación de nuevas unidades, alrededor de lo cual será importante abordar también las vertientes de la educación a distancia, la educación abierta y otras modalidades de desarrollo de las instalaciones universitarias. La segunda se refiere a la discusión y transformación de la carrera académica que involucra a 2,958 profesores-investigadores de la Universidad, y es un proceso que se ha desarrollado bajo una modalidad de amplia consulta a la comunidad.

Para finalizar, afirmó que como miembro de la Junta Directiva podría aportar su experiencia académica y profesional, y se comprometía a hacerlo con una posición institucional abierta y propositiva.

El Dr. Valverde mediante la lectura de un texto, mismo que obra en el expediente de la sesión, señala que ha tenido la oportunidad de presenciar la fundación de la UAM con sus tres unidades originales y recientemente su crecimiento con la creación de las unidades Cuajimalpa y Lerma,

para las cuales los retos son complejos por su alcance territorial y la exigencia de atención que requerirán miles de jóvenes.

En ese sentido, reconoce el esfuerzo realizado durante más de 35 años por la UAM para mantenerse como una institución que siempre está en una búsqueda ardua, incansable e innovadora que le ha permitido perfilar un rostro común y erigirse como una de las mejores opciones educativas del país, a pesar de los condicionamientos económicos y políticos que la llevan a enfrentar varios desafíos institucionales, ante los cuales deberán generarse procesos basados en una visión crítica y profunda de la realidad.

Entre los desafíos mayores, opina, está el que la Universidad retome su posición en el ámbito nacional en cuanto a la calificación de sus posgrados en la excelencia; consolidar las unidades Cuajimalpa y Lerma; ayudar a elevar el nivel cultural de la población al atender a miles de jóvenes que aspiran a formarse como personas y profesionales en una universidad, así como definir los términos de lo que implica la carrera académica, a lo cual se deberá añadir la discusión de un retiro digno para los profesores.

Por otra parte, considera a la UAM como una institución con una organización horizontal que, si bien, resulta complicada en el conjunto de la gestión universitaria y tal vez lenta para ciertos procesos, facilita la participación y el alcance de acuerdos que le han permitido ubicarse como una de las universidades públicas más importantes del país y, en gran parte, eso le ha ayudado a librar los conflictos que se le presentan.

Al pasar a la siguiente etapa del procedimiento, el Presidente solicitó a los candidatos responder de manera breve las preguntas individuales que les fueron entregadas en ese momento, y en orden contrario a la presentación. Posteriormente él leyó las dirigidas a todos, mismas que fueron atendidas de forma alternada, con excepción de la transcrita a continuación, la cual leyó al concluir el Dr. Terrazas sus respuestas en lo individual, pues se relacionaba con una pregunta particular realizada a ese candidato, a fin de que los demás la contestaran en esa etapa del proceso:

- **¿Cuáles cualidades buscaría usted en los candidatos que aspiran a ser rectores?**

A continuación se transcriben las preguntas en el orden presentado con un resumen de las respuestas correspondientes:

PREGUNTAS INDIVIDUALES

DR. VALVERDE

- **¿Qué pensaría acerca de mantener o no las modalidades, salarios y prestaciones para la renovación de la planta académica en el futuro a mediano plazo?**
- **¿Podría mencionar algunas razones personales de por qué quiere ser integrante de la Junta Directiva?**
- **¿Cómo se combate una sociedad o comunidad con valores corrompidos?**

Respecto de la primera pregunta, opinó que debe reducirse la brecha salarial y de prestaciones porque en algunas organizaciones la diferencia está entre 19 y 20 veces, pero en otras llega a ser hasta de 40, por lo cual es importante reducirla tal como lo ha hecho la Universidad a través de su organigrama. Por ello, dijo, sería fundamental establecer una política para reducir esta diferencia a un número de alrededor de ocho veces que sería lo más equitativo.

Su razón para participar en este proceso, afirmó, es la posibilidad de colaborar con la UAM a partir de la experiencia que ha obtenido en la institución donde actualmente colabora.

El combate a la corrupción, subrayó, es a través de una ética que debe permear todas las acciones y principios, así como de la congruencia que debe existir entre dichos principios y acciones con la actuación que se tenga frente a la comunidad universitaria y la sociedad.

Entre las características que debe poseer una persona para ser rector, considera que está la comprensión de la realidad social, particularmente de los problemas de la educación superior en el país, para que la universidad que dirija contribuya a resolverlos, por lo cual el conocimiento de los desafíos sociales tendría que ser una de las principales directrices para su gestión. Otros elementos que estima importantes son, por un lado, la habilidad de construcción de acuerdos, así como una competencia creativa y de discernimiento para decidir lo mejor para la institución, con lo cual coadyuve a la renovación de la misma. Por otro, una actitud de escucha y cercanía con la comunidad universitaria.

DR. TERRAZAS

- **¿Qué características debe reunir un(a) Rector(a) de la UAM?**

- **¿Considera que la Junta Directiva debería ser más participativa en la vida de la Institución, concretamente que debería tener propuestas de asuntos de interés?**

En el artículo 20 del Reglamento de la Junta Directiva, comentó, se establece una descripción completa de lo que se espera de un rector. No obstante, a esa lista agregaría otros elementos que considera indispensables, como tener una comprensión clara de la institución que pretende representar, de sus discusiones, problemáticas y potencial. Además, convertirse en un representante de la misma hacia el exterior y presentarla como una universidad con enorme capacidad y talento. También debe mantener independencia en sus juicios y decisiones, así como poseer una capacidad administrativa importante para conformar un equipo de trabajo responsable. Algo básico, dijo, es la apertura hacia las iniciativas que se presenten, pues en ocasiones los trabajos se retrasan no tanto por la actitud o desempeño de las autoridades, sino por su poca apertura a las mismas, por lo que en vez de detenerlas deben apoyarlas.

Dentro de las atribuciones de la Junta Directiva, explicó, está contemplada la posibilidad de presentar iniciativas esencialmente en relación con las materias de la competencia del Colegio Académico, pero sí es importante que la Junta mantenga una presencia a través de iniciativas adecuadas para apoyar el trabajo de este órgano colegiado.

MTRO. DOMÍNGUEZ

- **¿Conoce el papel y las responsabilidades de los integrantes de la Junta Directiva?**
- **De resultar usted electo, sería el primer miembro de la Junta Directiva con perfil de profesional de alto nivel. ¿Cómo vislumbraría la contribución que usted haría como profesional en un ambiente de académicos en las tareas de la Junta Directiva?**

En los artículos 7 al 11 de la Ley Orgánica, expuso, quedan claras las facultades y responsabilidades de la Junta Directiva, donde sobresalen sus atribuciones para nombrar al Rector General, a los rectores de unidad, designar a los miembros de Patronato, así como conocer y resolver los conflictos que se presenten entre los órganos de la Universidad.

En cuanto a la segunda pregunta, afirmó que tiene alguna visión de lo que es la academia y considera importante la aportación que podría hacer al manejar un criterio negociador, así como al entender, saber escuchar, traducir necesidades de una población, poderlas procesar y tomar

decisiones que, en este caso, compartiría con el resto de los miembros de la Junta Directiva al asumir la responsabilidad de tomar decisiones.

Por otra parte, señaló, la característica que le parece fundamental para ser rector, es su conocimiento de la institución y su compromiso con ella en términos del crecimiento, cumplimiento, desarrollo y puesta en marcha de la investigación, docencia y preservación y difusión de la cultura, a lo cual debe sumarse, por supuesto, su responsabilidad administrativa y sobre las finanzas institucionales, además de conformar un equipo adecuado.

DR. DEL CUETO

- **¿Cuáles considera son los principales retos de la universidad pública actualmente?**
- **En su opinión, ¿cuáles son las diferencias más importantes entre la UNAM y la UAM en cuanto a su estructura de autoridad?**
- **En caso de ser elegido miembro de la Junta Directiva y dadas las facultades que ésta tiene, ¿cuáles considera son los principales desafíos de la UAM y de qué modo contribuiría la Junta Directiva a enfrentarlos? ¿Cuál sería su aportación y su compromiso?**
- **No hay título de maestría y sí un título de doctor de la Universidad Politécnica de Cataluña. ¿Se trata acaso de un doctorado “fast track” o del tercer ciclo como lo acostumbran algunas universidades españolas?**
- **¿Es miembro del SNI?**

Entre otros retos, dijo, le parece que la universidad pública debe mejorar la calidad de la educación, así como tener la capacidad de incrementar la matrícula para aceptar al mayor número de los alumnos que pretenden acceder a la enseñanza superior pública, de quienes sólo el 16% logra hacerlo en la actualidad.

De alguna manera, cree que la UAM con respecto a la UNAM, dispone de una organización horizontal adecuada donde las diferentes unidades son dirigidas por sus propios rectores. A esto, ligó su respuesta sobre las cualidades de los rectores, quienes, afirmó, deben establecer diálogos claros y ágiles con los demás órganos personales de la Institución.

Su compromiso como integrante de la Junta Directiva, señaló, sería trabajar con los ocho miembros restantes en cuidar y mantener los principios rectores de la UAM pero, particularmente, mejorar la elección de futuros rectores generales y rectores de unidad.

Al terminar su licenciatura, comentó, se trasladó a Barcelona, España con el propósito de hacer un posgrado y se sorprendió al saber que podía obtener un doctorado sin cursar una maestría intermedia, lo cual no significa que sea un posgrado poco serio pues, de hecho, su duración fue de cinco años y constó de una parte intermedia denominada “la suficiencia investigadora” que equivale a una maestría.

Por último, informó ser miembro del SNI nivel 1 desde 2009 y recientemente entregó sus documentos para acceder, en su caso, al nivel 2 a partir del 2012.

PREGUNTAS GENERALES

- **¿Cómo planea resolver los dilemas éticos que puede enfrentar como miembro de la Junta Directiva?**
- **¿Cuál es su opinión sobre la composición de la Junta Directiva? ¿Habría una conformación diferente que sugiera?**
- **¿Qué tipo de iniciativas se podrían impulsar desde la Junta Directiva en consideración con su ámbito de competencia?**

Dr. Del Cueto. Si bien le era difícil situarse en el escenario de un dilema ético, piensa que para enfrentarlo, la persona debe ser consecuente consigo misma, con las ideas y principios éticos que han regido su vida.

La conformación de la Junta Directiva con nueve miembros la considera sana, porque un número impar permite resolver decisiones y votaciones reñidas. Asimismo, le parece adecuado que sean tres miembros internos, aun cuando no le quedaba claro si los nueve podían ser internos, lo cual no sería correcto para la propia Institución.

Entre las iniciativas fundamentales relacionadas con las atribuciones de la Junta Directiva, interpreta que está la elección de quienes dirigirán el destino de la Universidad que significa una responsabilidad enorme y, por tanto, debe buscarse al mejor candidato; el que posea la mayor capacidad de diálogo y de comprensión de los problemas, una amplitud de criterios, que esté comprometido con los principios básicos de la Universidad y tenga una trayectoria consolidada en sus campos de actuación.

Mtro. Domínguez. En cuanto a los dilemas éticos, consideró que necesitaría estar en ese escenario para poder entenderlo, pero en el caso de la Junta Directiva es imprescindible actuar

con transparencia y honestidad, con una visión de interés común y no personal o de grupo. Es casi seguro, reflexionó, que son muchas las presiones que se presentan en la elección de un Rector General o de rectores de unidad, pero lo principal es escuchar y entender las necesidades de la comunidad universitaria.

De las funciones de la Junta Directiva, señaló que la de nombrar al Rector General es una de las más trascendentes y, en virtud de la organización horizontal de la Universidad, se dan otras decisiones en cascada como la elección de los rectores de unidad. Además, ese órgano colegiado debe abordar ciertos temas en conjunto antes, durante y después de cada proceso de elección. Ahora bien, dijo, de ser integrante de la Junta Directiva procuraría conocer muy bien a los otros integrantes y, sin duda, como un miembro externo su apreciación sería neutral y sin compromisos específicos.

Dr. Terrazas. Para responder a la primera pregunta, comentó que la persona debe de mantenerse coherente con sus principios, independiente en sus juicios y privilegiar el sentido académico en las decisiones, siempre en bien de la Institución. Además, estar informado de los problemas de la Universidad, analizarlos y valorar distintas alternativas.

Le parece importante que la Junta Directiva mantenga la proporción de miembros internos y externos establecida en la legislación, porque cualquier extremo sería inconveniente.

Respecto de las iniciativas, no estima que las más importantes sean las relacionadas con el presupuesto porque es una atribución del Colegio Académico, sin embargo, podría existir algún apoyo al respecto. Asimismo, la Junta Directiva estaría en posibilidad de aportar ideas significativas para, por ejemplo, enriquecer los planes y programas de estudio. En cualquier caso, agregó, se imagina más las iniciativas de la Junta Directiva como un apoyo al Colegio y no como algo preponderante en las decisiones del mismo.

Dr. Valverde. En un trabajo de equipo como el de la Junta Directiva, externó, es básico buscar el bien mayor para la Institución, lo cual se realiza a partir de la construcción de escenarios, de distintas opciones, pues de esa forma se tomarán decisiones más certeras para el desarrollo de la Universidad.

Por otro lado, le parece adecuado que sean al menos tres integrantes internos en la Junta Directiva aunque, a su parecer, cuando se creó la norma se estableció ese número para tener un

representante de cada unidad pero, al crearse dos más, sería necesario estudiar la posibilidad de aumentarlo a cinco para garantizar la representación de esas unidades, o bien, incrementar el número de miembros de ese órgano colegiado.

Por último, indicó, le parecía adecuado que la Junta Directiva presente iniciativas a otras instancias, como sería el caso del Patronato al cual podría formular propuestas interesantes relacionadas con aspectos económicos y políticos porque eso ampliaría la perspectiva universitaria.

- **¿Cuáles son las tres fortalezas más importantes de la UAM? y ¿Cuáles son tres debilidades de la misma?**
- **¿Qué observaciones estarían dispuestos a hacer con respecto al ejercicio del presupuesto?**
- **¿Cuál es su postura sobre alternativas de educación universitaria para las generaciones de jóvenes sin aceptación en el sistema de universidades públicas?**
- **¿Cuál es su opinión sobre los proyectos de sede definitiva de las nuevas unidades?**

Mtro. Domínguez. Una fortaleza de la Universidad, respondió, es su tipo de estructura y organización horizontal, pues en un esquema vertical se maneja un cierto autoritarismo y cuando no se sabe ejercer el poder correctamente puede volverse una seria debilidad.

Desconoce el monto del presupuesto asignado por el Estado a la Universidad, pero es evidente su buena administración en la medida que la Universidad crece y se construyen nuevas unidades. Ahora bien, aclaró, la Junta Directiva no tiene que ver con la operación y administración de los recursos financieros porque el responsable de eso es el Patronato.

En el tema de las alternativas universitarias, considera que la primera labor a desarrollar es venderles a los jóvenes la necesidad de ser universitarios y de prepararse bien para alcanzar una mejora personal y cultural. En este contexto, subrayó la importancia de fomentar la vinculación de la UAM con las empresas y la industria para que los alumnos tengan la posibilidad de ingresar a esos lugares para aprender a trabajar, sin que ello provoque un alto impacto a las instituciones.

Dr. Terrazas. Algunas de las fortalezas de la Universidad, dijo, se ubican en una vida colegiada amplia, de gran discusión, a través de la cual se toman las decisiones más importantes. También surgen de tener una planta académica altamente formada, productiva y con una presencia

importante en todos los campos que se trabajan y, por último, estaría una motivación constante a los alumnos.

Por otra parte, podía identificar como una debilidad el proceso de recambio generacional que es atendido de manera distinta en cada unidad y división, alrededor de lo cual será importante el resultado de la discusión de la carrera académica. Otra debilidad, aceptó, se vincula con la insuficiente capacidad de la Universidad para integrarse al mundo global, sobre todo en lo referente a la movilidad de alumnos, a la articulación de la Universidad con otros planes de estudio, a la formación académica en otras universidades del país y del mundo, sobre lo cual algunas instituciones nacionales se han adelantado a la UAM.

En cuanto al ejercicio del presupuesto, opinó que la Universidad está bien encaminada y cada vez más se incrementa el financiamiento externo que es indispensable ante las actuales limitaciones presupuestales en el país.

Como alternativas en la Institución, dijo, estarían la educación a distancia y la educación abierta que podrían trabajarse a partir de las nuevas tecnologías. Otro elemento a considerar sería el incremento de la matrícula.

Sobre las sedes de las nuevas unidades, estimó que la Universidad se ha adecuando a las situaciones suscitadas en su entorno, es decir, a las propuestas externas de ubicación, particularmente en el caso de la Unidad Lerma. Por tal razón, dijo, sería importante que la Institución analice su posible expansión con una actitud propositiva ya que tiene la experiencia para adoptar una posición donde decida lo más conveniente para su crecimiento y ubicación, ya sea dentro de la ciudad o en algún otro estado del país.

Dr. Valverde. La capacidad creativa de la Universidad en cuanto a planes de estudios y otros proyectos educativos, señaló, es una de sus principales fortalezas. En ese sentido, le llama mucho la atención el modelo propuesto por la Unidad Cuajimalpa que se arriesga con sabiduría al unir, por ejemplo, las disciplinas del diseño con las de la comunicación para dar salida a problemáticas cruciales. No obstante, advierte que el tema de la internacionalización ha quedado rezagado en la UAM, a pesar de ser una universidad prestigiada y con una capacidad impresionante de alcance en la cooperación en distintos ámbitos, incluso del mundo, lo cual debe promoverse y explotarse.

Otra debilidad, resaltó, es la dependencia del presupuesto federal y, si bien ha aumentado la generación de recursos a partir de la investigación, las patentes o por la venta de servicios, la Universidad debe trazar un proyecto donde su dependencia del Estado sea cada vez menor, lo cual sabe que es difícil por la población de alumnos que atiende.

Esto último, añadió, se relacionaba con su respuesta a la siguiente pregunta porque es fundamental hacerse cargo de esa realidad en términos económicos; sin embargo, es un factor que condiciona a la Universidad. En este sentido, dijo, una alternativa que no se ha trabajado lo suficiente en el país, son las asociaciones estratégicas con otras instituciones a nivel nacional. Por ejemplo, el CONACyT estimula las redes de investigación inter institucionales, pero quienes las fundan se enfrentan con enormes conflictos en términos de la coordinación de los programas. No obstante, es trascendente explorar ese tipo de posibilidades, y la UAM podría buscar asociarse con otras instituciones para dar mayor alcance a su tarea educativa y ofrecer alternativas en diferentes regiones del país.

Con la creación de nuevas sedes, reconoció, la Universidad atiende su compromiso social de ampliar sus servicios educativos a una mayor cantidad de población y le encantaría ver una unidad de la UAM en Puebla. Desde luego, aclaró, no era un asunto de competencia con la UNAM o con una universidad estatal, sino de formar una sociedad más competente desde una visión amplia.

Dr. Del Cueto. Una fortaleza de la UAM, indicó, es su organización horizontal y, otra, es su planteamiento original de preparar profesionales con innovadoras formas de servicio social. Mientras tanto, entre sus debilidades está el problema del recambio generacional, donde es fundamental buscar fórmulas que permitan una jubilación decorosa de los profesores. Asimismo, percibe que algunos de los principios de la Universidad que eran sólidos se han desdibujado, como el sistema trimestral o el tronco común, que son temas a replantearse para, en todo caso, reafirmarlos o ajustarlos.

Es claro, dijo que existe un manejo responsable del presupuesto, lo cual es fácilmente comprobable al ver que la Universidad crece, y piensa que los miembros del Patronato tienen mucho que ver en eso.

Coincidió en la importancia de sumar y no de entrar en competitividad con otras universidades, pues efectivamente el reto está en brindar educación superior a la mayor cantidad posible de aspirantes, lo cual, además, es un compromiso irrenunciable. En su opinión, una salida estaría en

plantear carreras cortas, al menos en el campo de la arquitectura, como lo hacen algunos países europeos.

Indicó conocer la problemática enfrentada por las nuevas unidades de la UAM, particularmente la de la Unidad Cuajimalpa por situaciones externas, en cuyo caso una posibilidad de solución sería pensar en sedes pequeñas dispersas por diferentes rumbos de la ciudad donde se diversifique y amplíe la oferta. También recordó que en su origen la Universidad tuvo la virtud de cubrir zonas importantes de la ciudad, pero la visión del urbanismo regional a la larga provocará la vinculación de la zona metropolitana con algunas ciudades cercanas y la Universidad deberá pensar en crear sedes en otras ciudades.

Sin más preguntas, el Presidente reiteró su agradecimiento a los candidatos por su participación en esta sesión.

Concluyó la Sesión Número 333 del Colegio Académico a las 13:17 horas del día 29 de marzo de 2011. Se levanta la presente acta y para constancia la firman

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT MTRA. IRIS EDITH SANTACRUZ FABILA
Presidente